

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNIÓN CÍVICA RADICAL

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SAN JUAN

DOMICILIO LEGAL: Av. Córdoba 177 oeste

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 28/03/1983

CÓDIGO 3

CUIT N°: 30681669716

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 35

INICIADO EL: 01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD 707c46f433

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

Castro	Eduardo	Presidente
Navas	Rodolfo	Tesorero
Russo	Salvador	Secretario

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	98,19	98,19
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	221.966,59	130.442,74
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		222.064,78	130.540,93
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO	(Nota N°:7))	0,00	535,96
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	535,96
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		222.064,78	131.076,89
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 707c46f433

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:4)	22.408,22	22.408,22
DEUDAS FINANCIERAS	(Nota N°:5)	904,48	904,48

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		23.312,70	23.312,70
-----------------------------------	--	------------------	------------------

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
--------------------------------------	--	-------------	-------------

TOTAL PASIVO		23.312,70	23.312,70
---------------------	--	------------------	------------------

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo		198.752,08	107.764,19
-------------------------	--	------------	------------

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		198.752,08	107.764,19
----------------------------------	--	-------------------	-------------------

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		222.064,78	131.076,89
---	--	-------------------	-------------------

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	91.523,85	55.448,31
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	2.330,55	2.352,37
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL RECURSOS	93.854,40	57.800,68
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	2.866,51	4.796,31
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL GASTOS	2.866,51	4.796,31
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	90.987,89	53.004,37
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	90.987,89	53.004,37

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 707c46f433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNIÓN CÍVICA RADICAL

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INCIO	107.764,19			107.764,19	54.759,82
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	107.764,19			107.764,19	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	90.987,89			90.987,89	53.004,37
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	198.752,08	0,00	0,00	198.752,08	107.764,19

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 707c46f433

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Saldo inicio	98,19	
Total de efectivo al inicio	98,19	98,19
Efectivo al cierre del ejercicio		
Saldo cierre	98,19	
Total de efectivo al cierre	98,19	98,19
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	0,00	0,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	0,00	0,00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 707c46f433

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
<u>Actividades de Financiación</u>			
Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 707c46f433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNIÓN CÍVICA RADICAL

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

(Nota N° 6)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	24.017,16	0,00	0,00	0,00	24.017,16	23.481,20	0,00	0,00	0,10	535,96	24.017,16	0,00	535,96
Instalaciones	421,84	0,00	0,00	0,00	421,84	421,84	0,00	0,00	0,00	0,00	421,84	0,00	0,00
TOTALES	24.439,00	0,00	0,00	0,00	24.439,00	23.903,04	0,00	0,00		535,96	24.439,00	0,00	535,96

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 707c46f433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **UNIÓN CÍVICA RADICAL**

Anexo N° I

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	91.523,85		91.523,85	55.448,31
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		2.330,55	2.330,55	2.352,37
Totales del período actual	91.523,85	2.330,55	93.854,40	57.800,68

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 707c46f433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **UNIÓN CÍVICA RADICAL**

Anexo N° I

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	55.448,31	2.352,37		57.800,68

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 707c46f433

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	2.330,55	2.352,37

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
Castro	Eduardo	17243769	20172437699	31/12/2017	Efectivo	2.330,55
TOTAL						2.330,55

TOTAL DEL RUBRO	2.330,55	2.352,37
------------------------	-----------------	-----------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 707c46f433

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNIÓN CÍVICA RADICAL

Anexo N° III

SAN JUAN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Amortizaciones Muebles y Útiles	535,96	535,96	2.401,72
Amortizaciones Instalaciones	0,00	0,00	42,22
Servicios Públicos	2.330,55	2.330,55	2.352,37
Totales del período actual	2.866,51	2.866,51	4.796,31
Totales del período anterior	4.796,31		4.796,31

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 707c46f433

NOTAS

Nota N° 1

Normas contables aplicadas

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los EC deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a la RT17 con las modificaciones de la RT39 y la Interpretación 8. Estas últimas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a un contexto de inflación, cuando exista una tasa acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100% según los IPIM publicados por el INDEC y los IPC emitido por la Dirección Gral. de Estad. y Censos de CABA para los meses de noviembre y diciembre 2015 dado que el INDEC no publicó el IPIM de esos meses. A la fecha de cierre de los EC no se cumplen las condiciones establecidas por la normativa citada anteriormente por lo tanto no se aplica la reexpresión de los EC.

Los EC del ente reconocieron las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28/02/2003, habiendo discontinuado el ajuste por inflación a partir del 1/3/2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto 664/2003 y normas contable profesionales de ese momento.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 2 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	98,19	98,19
TOTAL		98,19	98,19

Valuados a su valor nominal en moneda argentina.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	221.966,59	130.442,74
	Varios	221.966,59	
TOTAL		221.966,59	130.442,74

Valuados a valor nominal sin intereses explícitos ni implícitos.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	22.408,22	22.408,22
	Proveedores	22.408,22	
TOTAL		22.408,22	22.408,22

Valuados a su valor nominal sin incluir intereses explícitos ni implícitos.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 707c46f433

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 5 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES			
2.3.01.01	Adelantos en Cuenta Corriente	904,48	904,48
	Nación Argentina	904,48	
TOTAL		904,48	904,48

Valuados a su valor nominal sin incluir intereses ni explícitos ni implícitos.

Nota N°: 6

Bienes de Uso

Los Bienes de Uso se han valuado a su costo de adquisición menos la amortización acumulada. La amortización se calcula por el método lineal aplicando tasas anuales hasta extinguir el valor al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

Nota N°: 7

Recursos y Gastos por Sectores

No existen Recursos y Gastos por Sectores por lo que no se presenta el Anexo correspondiente.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor
Presidente del Partido Unión Cívica Radical
Sr. Eduardo Castro
CUIT:30-68166971-6
Córdoba 177 oeste

Informe sobre los Estados Contables

He auditado los estados contables adjuntos del Partido Unión Cívica Radical, que comprende el estado de situación patrimonial al 31/12/2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluídas en las notas 1a 8 y anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Mesa Directiva Comité Provincia en relación con los estados contables

La Mesa Directiva Comité Provincia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la Mesa Directiva Comité Provincia considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la educación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Mesa Directiva Comité Provincia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables de su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Unión Cívica Radical al 31 de Diciembre de 2.017, así como los recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados en legal forma.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe deuda al 31/12/2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad de San Juan, a los diecisiete días de setiembre de 2.018.-

rgentino.

Ciudad de San Juan, a los diecisiete días de setiembre de 2.018.-

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: UNIÓN CÍVICA RADICAL

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 707c46f433

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 707c46f433

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.